

**NOTULAE TAXONOMICAЕ, CHOROLOGICAЕ,  
NOMENCLATURALES, BIBLIOGRAPHICAЕ AUT PHILOLOGICAЕ  
IN OPUS "FLORA IBERICA" INTENDENTES**

**AMARANTHUS PALMERI S. WATSON EN LA PENÍNSULA IBÉRICA**

**Amaranthus palmeri** S. Watson, Proc. Amer. Acad. Arts Sci. 12: 274 (1877).

BARCELONA: Manlleu, 8-IX-1927, *Gonzalo*, SENNEN (BC)

Corresponden a la especie cuatro pliegos, tres individuos masculinos y uno femenino, con la denominación *Amaranthus* × *gonzalii* Sennen, Pl. Esp. 6323 (1927), in sched. Todos los ejemplares tienen hojas con peciolo casi tan largo como el limbo, inflorescencia terminal muy larga, de hasta 30 cm de longitud, y bractéolas espinescentes, de 3 a 5 mm de longitud, mayores que los periantos. Flores estaminadas pentámeras, con tépalos ligeramente desiguales; los dos externos, de 3 a 3,5 mm de longitud, acuminados y con nervio medio excurrente en un ápice aristado; los tres internos, algo más cortos, desde agudos a casi obtusos, aristados o no. Flores pistiladas, con cinco tépalos espatulados, obtusos, salvo el externo, que puede ser agudo, y dos estigmas. Fructificación muy escasa, con frutos en pixidio.

SEVILLA: Sevilla, zona portuaria, 6-X-1979, *Silvestre*, SEV 84649.

Un ejemplar masculino con inflorescencias algo más cortas y ramificadas, y tépalos y bractéolas menores que en las plantas de Barcelona.

Después de estudiar detenidamente las principales publicaciones referentes a la morfología de los amarantos dioicos, sección *Acnida* (L.) Aellen ex Robertson [SAUER, *Madroño* 13:5-46, 1955. AELLEN in Hegi, *Ill. Fl. Mitteleur.*, ed. 2, 3(2): 508-511, 1959. BRENNAN, *Watsonia* 4: 264, 1961. REED in LUNDELL & al., *Fl. Texas* 2(1): 92-118, 1969. CORRELL & CORRELL, *Aquat. Weatl. Pl. Southeast. U. S.*: 858-866, 1972], llego a la conclusión de que, aunque los tépalos y bractéolas del ejemplar de Sevilla son algo menores que los descritos en la bibliografía, todo el material aquí estudiado pertenece a *A. palmeri*.

Esta especie, nativa de Méjico y sur de los Estados Unidos, también ha sido encontrada en varios países europeos (SAUER, *Madroño* 21: 430, 1972) y del Mediterráneo oriental (GREUTER & al., *Med-Checklist* 1: 47, 1984). En la Península Ibérica, donde de momento su presencia parece efímera, no ha sido registrada con anterioridad.

José Luis CARRETERO, Cátedra de Botánica Agrícola, E. T. S. Ingenieros Agrónomos.  
Universidad Politécnica. 46020 Valencia.

**SOBRE *SILENE ITALICA*, SENSU LATISSIMO: DATOS DE ÍNDOLE VARIOPINTA**

D. JEANMONOD, en su "Révision de la section Siphonomorpha Otth du genre *Silene* L. (Caryophyllaceae) en Méditerranée occidentale. III: aggrégat *italica* et espèces affines", *Candollea* 39: 549-639 (1984), cita como visto, en la pág. 602, un pliego de *S. italica* (L.) Pers. subsp. *italica* de "Oviedo: Fenolleda, 9-6-1974, Bolos s.n. (BC)", aunque no sin alguna reserva previa (cf. l. c.: 562). Tras haber dialogado acerca del asunto y conexiones, ampliamente, con los colegas de Oviedo y con el amigo Charpin, opté por acercarme a la Fenolleda regional (Candamo, Asturias) el 8 del pasado junio. Mi siguiente decisión, tomada esa misma tarde, fue la buena. ¡Ya el día 13 me comunicaba el doctor Sierra Ràfols, conservador emérito de BC, que no había dudas en el asunto: el profesor O. de Bolòs colectó su planta en la Fenolleda (Cataluña), más conocida hoy como Fenouillades o Fenouillèdes (Aude y Pirineos Orientales, Francia)!

Tiempo hace (cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C. 10: 178, 1964) que hube de criticar una cita cantábrica de *S. italica*, s. l. No quise acordarme allí de la quasi-cita de la misma que ya en 1921 había hecho Mme. BARBEY-GAMPERT (cf. *Bull. Soc. Bot. Genève*, ser. 2, 12: 224); y sin duda que H. S. Nava, en su tesis doctoral sobre los Picos —inérita por ahora—, también acierta plenamente al no darse ni por enterado.

Puestos a señalar una localidad relativamente próxima de algo que sí corresponde al grupo, a saber, de lo que JEANMONOD (cf. l. c.: 633-635) llama *S. coutinhoi* Rothm. & P. Silva, citemos nuestro pliego de Perapertú (San Cebrián de Mudá, Palencia), 10-VII-1984, *Aedo, Herrá, Lainz (M. & Rosa) & Moreno*, in rupibus calcareis ad 1200 m. Parece ser la primera vez que, de modo explícito, se menciona tal substrato; y tal provincia, en lo corológico, bien que Pedro Montserrat me haya dicho que dio con la planta, sobre margas descalcificadas, en Quintana del Puente (asimismo Palencia, pero en el otro extremo de un quasi-diámetro muy respetable). ROTHMALER, *Feddes Repert.* 52: 279 (1943), consideró tan solo posible que su especie alcanzara el norte de Castilla, citándola positivamente de Calatayud (Zaragoza).

JEANMONOD cita *S. italica* subsp. *italica*, por añadidura, del norte de Burgos, la Rioja y Calatayud, siempre con reservas. La cita última, por cierto, no queda reflejada en su mapa de la pág. 623, verosíblemente por lo que dice de otros pliegos bilbilitanos a propósito de *S. coutinhoi*: serían de *S. mellifera* Boiss. & Reut.

Manuel LAÍNIZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

***DIANTHUS BENEARNENSIS* LORET,  
BULL. SOC. BOT. FRANCE 5: 327-329, pl. 1 (1858)**

Planta descrita de Gabas, en los Pirineos occidentales franceses, que su propio autor dio luego por aragonesa (*Bull. Soc. Bot. France* 31: 231-235, 1884), sinonimizando a la misma *D. arragonensis* Timb.-Lagr., *Mém. Acad. Toulouse*, ser. 6, 5: 242-243 (1867).

A más de material auténtico de LORET (cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 550-551, 1986) y algún otro —análogo— de los Pirineos centrales franceses, hemos visto no escasos pliegos del herbario JACA, variables, pero que se pueden llevar a la especie de Loret ampliando un poco límites descriptivos de la misma. La suponemos hibridógena, suposición que deberá verificarse biosistemáticamente.

Loret habló de pétalos con lámina o limbo "ad faucem barbata", carácter que no destacó él en cursiva y que nos hemos abstenido nosotros de comprobar en su pliego, por el respeto

que a éste se debe. No es muy obvio, sin duda. Timbal, en ese punto, llamó siempre respecto a su *arragonensis*, aunque a última hora (*Essai monographique sur les Dianthus des Pyrénées françaises*, 1881) sitúa esa pretendida especie junto a *benearnensis*, tras haber comenzado por no diferenciarla, en tal carácter, de "*Requienii*" (o sea, *D. vigoii* Laínz, *Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 551-552, 1986) y *cognobilis*... En los referidos materiales de JACA vemos pétalos totalmente glabros y otros con pelitos, aunque nunca tanta "barba" como es lo general en *D. geminiflorus* Loisel. o en *D. monspeliacus* L.

Que los tallos pueden ser unifloros, el propio Loret lo reconoció (1884: 235!), por más que su "2-4 floris" de 1858 no parezca descriptivamente reprochable. Alguna vez, en situaciones que no conozco a fondo, alcanzan casi medio metro y se ramifican más, produciendo más flores. También se ven accidentalmente, por fin, escamas calicinales atenuadas en punta larga y herbácea, no solo "in mucronem longiusculum contractis", como el protólogo dijo.

Un carácter a que debe atenderse, litigioso (cf. LORET, 1884: 235), es el de los pétalos en su borde, con alguna frecuencia laciniados, lo que unido a la barba rudimentaria indica tal vez intervención del híbrido *D. monspeliacus* L.; aunque, para mí, es claro que nos hallamos ante un conjunto de formas acreedoras al tratamiento específico. El restrictivo de Loret se impone, por su antigüedad en el rango y mayor nitidez en origen. Es muy posible, cierto, que algunas de las plantas jacetanas que digo sean híbridos no fijados.

Menos claro veo el problema que plantean los binómenes que seguidamente integro en esbozo sinonímico:

- = *D. cognobilis* (Timb.-Lagr.) Timb.-Lagr., *Mém. Acad. Toulouse*, ser. 6, 5: 241-242 (1867) ≡ *D. requienii* var. *cognobilis* Timb.-Lagr., *Bull. Soc. Bot. France* 11: 143 (1865)
- = *D. insignitus* Timb.-Lagr., *Mém. Acad. Toulouse*, ser. 6, 5: 236-237 (1867) ≡ *D. pungens* var. *insignitus* Timb.-Lagr., *Bull. Soc. Bot. France* 11: 143 (1865)
- ? *D. fallens* Timb.-Lagr., *Bull. Soc. Bot. France* 5: 329 (1858)

Es P. HUSSON (cf. *Monde Pl.* 324: 4, 1958; 338: 5-6, 1963) quien, de modo al parecer muy creíble, niega que *D. cognobilis* y *D. insignitus* —sin haber él pensado nunca para nada en *D. benearnensis* Loret— sean especies entre sí diversas. Nosotros nos hemos limitado, hasta hoy, a describir como *D. vigoii* lo que llamaba él —indebidamente— "*Dianthus Requienii* G. G." y a lectotipificar ese binomen de Godron (cf. *l. c.*: 552).

Timbal denominó *cognobilis* a la primera de sus plantas ahí señaladas, queriendo evidentemente decirnos que la daba por reconocible frente a lo allí aceptado como "*Requienii*" (o sea, *vigoii*). Todo el mundo podrá estar con él en eso. Con lo de *insignitus*, nada quiso decir que pida explicaciones. Binómenes ambos los del autor que tan solo se han aplicado a plantas de Castanosa —localidad clásica de tales engendros— o cercanías (collado de Basibé, hacia Benasque, y macizo de Valhibierna), provincia siempre de Huesca. Hemos visto (P) materiales auténticos y colectados en 1863, en parte al menos; y en parte revisados por Husson, como *cognobilis*, incluso un pliego que lleva la determinación de Timbal "*Dianthus insignitus*". De TL no hemos recibido cosa útil en orden a posible lectotipificaciones, que ciertamente parecen superfluas.

Por lo que se refiere a *fallens*, un tardío pliego de Timbal —"Venasque à Castanèse / 1863 Juillet" (TL)—, nos hace dudar muy mucho, contra lo que aceptábamos (cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 551, 1986) de que sea mero sinónimo de *monspeliacus*. Por si resultara serlo de *benearnensis*, optamos aquí, de modo preventivo, por el binomen de Loret, publicado que fue simultáneamente. Designemos *lectotypus* del mismo, para terminar, la muestra de la izquierda —tetraflora— del pliego a que venimos refiriéndonos (P, "*Dianthus benearnensis* Loret / *Bull. Soc. bot.* fr. 5 p. 327. / Rochers à Gabas b. pyr. / 20 juillet 1855 / H. Loret").

MÁS ACERCA DEL ENDÉMICO *DIANTHUS LANGEANUS* WILLK.

Tras mi nota publicada en esta serie —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41(2): 476-477 (1985)— ha podido, por fin, aclararse que nada semejante a nuestro referido endemismo ibérico alcanza la Serra da Estrela: el Prof. J. do Amaral Franco me trajo a Madrid el pliego de LISU (“*Dianthus brachyanthus*, Bss. / *B. nivalis*, Wk. / forma *Herminii* P. Cout. / Serra da Estrela: Covão do Urso (cêrca de 950 m.) / Agosto, 1914 / Dr. A. Ricardo Jorge”) que por lo visto fundamentaba la creación de Pereira Coutinho. Y, de común acuerdo, se lo revisó como *D. lusitanus* Brot.: forma enana —muy diversa de *langeanus* y *brachyanthus*—, que procedería de altitud superior a la indicada en esa etiqueta.

Explicitemos con esta oportunidad que no estuvo acertado Willkomm al atribuir a su especie anteras amarillas y cápsula inclusa; y que debió calificar a las hojas de glaucescentes, bien que lo de “*laete virens* (?)” quedara salvado por la prudencia en añadir el signo interrogante, impuesto por el hecho de que no se había visto viva la planta en cuestión. SAMPAIO (cf. *Ann. Sci. Nat. Oporto* 10: 13, 1906) subrayó la glaucescencia de lo portugués. En Asturias no es tan acusada, ciertamente.

Manuel LAÍNIZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

SOBRE *DIANTHUS LARICIFOLIUS*, S.L.

La especie de Boissier & Reuter —granítica en su localidad clásica, según la etiqueta del pliego que nos cedió en su día el amigo Borja— no parece suscitar problemas en las provincias del centro a la hora de su identificación. La damos por típica en Av Bu Cc Gu M P Sa Sg So Va Z y Za. Varían, ciertamente, sus “hojas de alerce”, las más finas del género en ocasiones —menos de 0,5 mm de diámetro, aciculares—, así como la ramificación de sus tallos floríferos y, alguna vez, la forma de sus brácteas calicinas internas, de ordinario truncadas o subtruncadas.

En el NW de la Península tenemos ya cosas que pueden parecer insubordinables a tal especie, aun siendo afines. Por de pronto, ese *D. caespitosifolius* Planellas (1852 ó 1853) —syn. *D. planellae* Willk. (1854), como todavía le llama la “Med-Checklist” por inercia pura—, del que nuestro pliego colectado sobre Orense (loc. class.) permite medir hojas de 150 × 2 mm; aunque algunos de nuestros restantes materiales, gallegos y portugueses, nos llevaron hace años a formalizar la combinación *D. laricifolius* subsp. *caespitosifolius* (Planellas) Lainz, *Aport. Fl. Gallega* VI: 6 (1968), siguiendo parcialmente criterios de PAU (cf. *Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.* 21: 143, 1921; *Brotéria*, ser. Bot. 19: 59, 1921), que asimismo SAMPAIO (cf. *Bol. Soc. Brot.*, ser. 2, 1: 132-133, 1922) hacía parcialmente suyos. El icón willkommiano, basado en la recolección única de Lange, tudense, ciertamente no es muy orientativo.

El serpentinófito de Bragança que se llegó a denominar *D. marizii* (Samp.) Samp., l.c.: 134, del que se ocupaba detenidamente PINTODA SILVA (cf. *Agron. Lusit.* 30: 199-200, 1970) y del que hay recuento cromosomático,  $2n = 30$  (cf. A. FERNANDES & LEITÃO, *Bol. Soc. Brot.*, ser. 2, 45: 156-157, 1971), ha pasado a considerarse ahora, no sin buenos fundamentos, *D. laricifolius* subsp. *marizii* (Samp.) Franco, *Ann. Bot. Fennici* 29: 91 (1986); aunque resulta incomprensible para nosotros que no se cite ahí como basiónimo el trinomen sampaiano que reiteramos ahora —párrafo que sigue—, sino la mención del mismo que hacía Merino luego; por lo que, ante las dudas que nos deja el ICBN, optaremos por asegurar aquí la publicación válida: *D. laricifolius* subsp. *marizii* (Samp.) Franco, *stat. nov.*

Finalmente, quedan por dilucidarse las afinidades reales de nuestro *D. merinoi* Laínz, *Aport. Fl. Gallega* VIII: 3-4 (1974), confundido en su día por el propio Sampaio con *D. graniticus* var. *marizii* Samp., *Annaes Sc. Nat. (Porto)* 10: 14 (1906). Señalado *merinoi* recientemente sobre calizas (cf. FERNÁNDEZ CASAS, *Fontqueria* 3: 35, 1983) y pizarras (cf. LLAMAS, *Flora y vegetación de la Maragatería*: 60, 1984), se le ha dedicado arreo un pequeño mapa distribucional, haciéndose páginas después —en cuadro sociológico llamativo— una cita zamorana que deberá señalarse (cf. PENAS & DÍAZ, *Acta Bot. Malacitana* 10: 156, 171, 1985). Yo lo vi recientemente junto a La Balouta (Carucedo, León), pudiendo allí asegurarme de que mi protólogo habrá de ser modificado en lo de “foliis tenuissimis brevibusque”, lo que no es cierto siempre: alcanzan los  $50 \times 1,2$  mm. Aun así, admitida la plasticidad galaico-portuguesa del grupo *laricifolius*, parece razonable llevar hoy *merinoi* al mismo como ulterior subespecie, siguiendo en alguna manera las intuiciones del propio Merino y de su amigo Sampaio:

***D. laricifolius* subsp. *merinoi* (Laínz, l. c.) stat. et comb. nov.**

Todo el complejo ha de tenerse por endemismo peninsular: no es ni meridional siquiera, y lo que se ha dicho (cf. PAU, *Bol. Soc. Ibér. Ci. Nat.* 14: 99, 1934; SENNEN & MAURICIO, *Cat. Fl. Rif Oriental*: 20, 1934; SENNEN, *Campagnes Bot. Maroc Oriental*: 100, 108 y *Diagn. Nouv. Pl. Espagne Maroc*: 184, 1936) parecería en toda hipótesis base insuficiente para decisiones firmes, en género como el que nos ocupa. MAIRE (cf. *Fl. Afrique Nord* 10: 318-319, 1963), no obstante, queda clarísimo que no vio la endeble muestracilla en que Pau se basaba (MA 33445).

Manuel LAÍN Z, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).